

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS - CRISPIN Y FERNANDEZ.docx

RECUENTO DE PALABRAS

8093 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

57 Pages

FECHA DE ENTREGA

Jun 13, 2023 9:25 AM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

44844 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

687.7KB

FECHA DEL INFORME

Jun 13, 2023 9:27 AM GMT-5**● 2% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 2% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO

“FRANKLIN ROOSEVELT”

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO NRO 078-2019-SUNEDU/SD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA**



TESIS

**ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA
DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

Presentado por:

Bachiller JORGE JOEL FERNANDEZ VILCA

Bachiller FELICITA NELLY CRISPÍN BARZOLA

ASESOR: Dr. Q.F. EDGAR ROBERT TAPIA MANRIQUE

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

Huancayo - Perú

2023

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y permitir la culminación de esta tesis.

Quiero agradecer a toda mi familia, a mis padres: Zaragoza y José, por el apoyo incondicional que siempre me han brindado en todos los proyectos y demás metas que me he trazado en la vida, gracias a toda mi familia y amistades.

Bach. JORGE JOEL FERNANDEZ VILCA

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y permitir la culminación de esta tesis.

A mis padres: Felicia y Teófilo, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A mis hijas Diana y Ahylin que son mi motivo de mi superación, por su comprensión y apoyo incondicional.

Bach. FELICITA NELLY CRISPÍN BARZOLA

AGRADECIMIENTO

A Dios, por iluminarnos y darnos salud y por permitirnos tener tan buena experiencia dentro de nuestra universidad

A nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestros objetivos, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A la universidad por albergarnos en los años de estudios y a nuestros docentes por su enseñanza para desarrollarnos profesionalmente y habernos brindado todos sus conocimientos.

Y para finalizar, también agradecemos a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad ya que gracias al compañerismo han aportado un alto porcentaje a las ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Bach. Jorge Joel Fernández Vilca

Bach. Felicita Nelly Crispín Barzola

JURADO

PRESIDENTE

MIEMBRO SECRETARIO

MIEMBRO VOCAL

MIEMBRO SUPLENTE

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, **JORGE JOEL FERNANDEZ VILCA** de nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 47248405, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en Mz J1 LT 20 Av. Ampliación Asent. H. José Carlos Mariátegui, lima-San Juan de Lurigancho. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTÉNTICA Y VERAZ, me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 19 días del mes de mayo del 2023.



Bach. Jorge Joel Fernandez Vilca

D.N.I. Nro:47248405



Huella digital

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, **FELICITA NELLY CRISPIN BARZOLA** de nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 41366402, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en Mz H Lt 4 Asos. De Viv. Santa Rosa de Valle Grande, Ate- Vitarte. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTÉNTICA Y VERAZ, me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 19 días del mes de mayo del 2023.



.....

Bach. Felicita Nelly Crispin Barzola



Huella digital

D.N.I. NRO: 41366402

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Resumen	viii
Abstract	ix
I.INTRODUCCIÓN	01
II.METODOLOGÍA	08
2.1 Tipo y nivel de la investigación	08
2.2 Diseño de la investigación	08
2.3 Población, muestra y muestreo	08
2.4 Variables de investigación	09
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
2.6 Aspectos éticos	11
2.7 Procesamiento y análisis de datos	12
III.RESULTADOS	13
IV.DISCUSIÓN	23
V. CONCLUSIONES	25
VI. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
ANEXOS	30

RESUMEN

En el desarrollo del presente trabajo nos planteamos como objetivo “identificar los errores de prescripción en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023”. Para la realización del estudio se recurrió a emplear un diseño descriptivo, retrospectivo y transversal; la población estuvo representada por la totalidad de recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo y abril del 2023 equivalente a 2650 recetas y la muestra analizada estuvo formada por 336 recetas. Para el registro de la información consignada en las recetas utilizamos como técnica la revisión de recetas y como instrumento la ficha de recolección la cuál fue sometido a la opinión de tres expertos para su respectiva validación, dicho instrumento se elaboró tomando en cuenta los datos del paciente, datos del prescriptor, datos del medicamento y la legibilidad de las recetas. Se reportan los siguientes resultados relacionados a los errores cometidos durante la prescripción: 2.50% de recetas presentaron errores en datos del paciente; el 0.30 % de recetas presentaron errores en datos del prescriptor; el 16.60 % de recetas presentaron errores en datos del medicamento y no se evidenciaron errores de legibilidad de las recetas analizadas. Se concluye que las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, presentan un promedio del 4.9 % de errores de prescripción.

Palabras claves: errores de prescripción, receta médica, Hospital de Emergencia de Ate Vitarte.

ABSTRACT

In the development of this work, we set out as an objective "to identify prescription errors in prescriptions attended at the pharmacy of the Ate Vitarte Emergency Hospital, between March and April 2023". To carry out the study, a descriptive, retrospective and cross-sectional design was used; The population was represented by all the prescriptions filled in the pharmacy of the Ate Vitarte Emergency Hospital between March and April 2023, equivalent to 2,650 prescriptions, and the sample analyzed consisted of 336 prescriptions. For the registration of the information contained in the prescriptions, we used the recipe review as a technique and the collection form as an instrument, which was submitted to the opinion of three experts for their respective validation. Said instrument was prepared taking into account the patient's data., prescriber data, medication data and the readability of the prescriptions. The following results related to errors made during the prescription are reported: 2.50% of prescriptions presented errors in patient data; 0.30% of prescriptions presented errors in the prescriber's data; 16.60% of the prescriptions presented errors in the medication data and there was no evidence of readability errors in the analyzed prescriptions. It is concluded that the prescriptions served in the pharmacy of the Ate Vitarte Emergency Hospital between March and April 2023, present an average of 4.9% of prescription errors.

Keywords: prescription errors, medical prescription, Ate Vitarte Emergency Hospital.

I. INTRODUCCIÓN

La salud es sinónimo de bienestar para toda persona por lo tanto es muy importante el uso correcto de los fármacos en el área de farmacia de un establecimiento de salud en todo nivel. Según la (OMS) se busca actualizar e implementar las medidas que acrediten la calidad y seguridad de la atención médica que recibe el paciente de acuerdo con los estándares ajustado a mecanismos de calidad, asimismo considerando disminuir los riesgos de los errores de la prescripción (1).

Una prescripción segura, es un acto que se inicia desde que el prescriptor evalúa a su paciente considerando diferentes actividades como realizando un examen físico, oyendo lo que manifiesta el paciente y finalizando con un diagnóstico e empezando con un tratamiento y este se resumen en un receta médica (2). El uso desproporcional o irracional de los medicamentos tiene un gran impacto negativo en el uso de antibióticos, este problema a alcanzado una perdida al gobierno en promedio de 9'000,000 millones de euros en Europa y 4'000,000 a 5'000,000 millones de dólares en los Estados Unidos (3). Asimismo la OMS nos refiere que casi más de 50 % de los medicamentos que venden y dispensan se hacen de manera no adecuada y que menos del 50% los toman de forma incorrecta (4,5).

Un error en la medicación es considerada como una de las 10 causas de deceso en todo el mundo. Sin embargo, éstas son prevenible Los Servicios de un farmacéutico garantizan que los medicamentos sean efectivos, seguros y eficiente con el fin de disminuir los errores que se presentan en la medicación a nivel primaria. Esta investigación nos muestra el comportamiento de un servicio farmacéutico público estatal del estado y comunitario con el fin de eliminar errores en la medicación en la cadena terapéutica y general una revisión crítica constante en la cadena de la terapéutica.(6).

Actualmente en nuestro país existe una crítica problemática en los errores de la prescripción y en la dispensación esto es probablemente que porque nuestros habitantes le dan un mayor valor a lo material y poca a la salud donde allí este aspecto ha alcanzado insospechado nivel en el deterioro de la salud. (7).

Hoy en día se observan muchas investigaciones acerca de errores de la medicación, que fueron realizadas de forma ambulatoria a los pacientes como en clínicas, hospitales y centros médico donde su resultado tuvo un alto índice de error. (8). Sin embargo a nivel regional y a nivel local también se debe medir las acciones en las buenas prácticas de prescripción, usando las informaciones disponibles, como las concentraciones, dosis duración de tratamiento y formas farmacéuticas. Que finalmente ayudarán a mejorar las prescripciones de las poblaciones frágiles (9).

Ante la problemática descrita, resulta relevante identificar las fallas de las recetas que fueron atendidas en el servicio de farmacia de emergencia del Hospital de Ate Vitarte, en los meses de marzo a abril del 2023.

De acuerdo con nuestra situación ¹ expuesta, nos planteamos el presente problema general:

¿Cuáles son los errores de prescripción en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo marzo a abril del 2023?

Asimismo, se formularon los problemas específicos de la investigación:

- ¿Cuáles son los errores respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023?
- ¿ Cuáles son los errores respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023?
- ¿ Cuáles son los errores respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023?
- ¿Cuál será el porcentaje de ilegibilidad en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023?

A continuación describimos los antecedentes nacionales del estudio:

Grijalva A. (2021), ejecuto un estudio con la finalidad de “Evaluar los errores de prescripción en las recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia del Policlínico

Municipal de Santa Anita”. El estudio fue transversal, observacional y también aplicada. Consideró una muestra de 255 recetas usando una ficha de datos para registrar los datos. Reporto los siguientes errores cometidos durante la prescripción: Los datos del medicamento 34,5%, la información del prescriptor 7,1%, la información del paciente 73,7% , siendo los más resaltantes en la concentración con 19,2%, el DCI con 16.6% y la más crítica fue la vía de administración en 9,4%, El resultado de 7.5% sobre la legibilidad de una receta mostro otro punto crítico. Se concluye que hay un alto nivel de errores en el llenado de los datos del paciente demostrando una deficiencia en esta dimensión (10).

Callampi H. (2021), llevo a cabo la investigación con la finalidad de “examinar los errores de prescripción de recetas atendidas en una oficina farmacéutica de Inkafarma San Juan 1. Lima 2021”. Analizó 322 recetas, utilizó una ficha de datos. Reportando errores de prescripción: Los datos del usuario 61,8 % , Los datos del fármaco 69,3%, Los datos del médico prescriptor 0,9 % y en ilegibilidad el 7,1 %. Concluye que en el indicador DCI hubo un error mayor de (20,5%) (11).

Monteza Y, Ramos J. (2021), llevaron a cabo el estudio y se plantearon como propósito “Determinar los errores de prescripción médica del servicio de Hospitalización del Hospital Central de la FAP durante los meses de agosto a septiembre, 2020”. Esta investigación fue no experimental, observacional y transversal. La muestra empleada fue de 372 recetas médicas y para recabar datos se utilizó fichas para recolectar los datos. Donde se evidenciaron los errores siguientes: siguientes errores de prescripción: un 68% en información del fármaco; un 15% en información del usuario o paciente; un 11% en información del médico prescriptor y un 6% en la legibilidad prescriptiva (receta). Concluyéndose que hay un porcentaje alto de deficiencias de acuerdo al manual de prácticas de prescripción (12).

Flores L. (2019), ejecuto el estudio y formulo como objetivo “Determinar los porcentajes de error de prescripción en recetas dispensadas en farmacia emergencia de traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del 2019”. La metodología empleada fue observacional, descriptivo y retrospectivo. La muestra empleada fue de 764 recetas y el resultado indico un 100% de porcentaje en errores prescriptivas como Datos del paciente 19,5%; datos de medicamento : concentración con 73,95%, forma farmacéutica con 69,4% y tipo de administración de 61,92% y 0,65% en los resultados de ilegibilidad (13).

Menacho O. (2019), en su investigación consideró como objetivo “Evaluar errores de Prescripción en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Víctor Lazarte Echegaray, setiembre 2018 – febrero 2019”, con una muestra de 371 recetas y uso una ficha de datos. Evidenció que los siguientes errores de una receta fueron: la información del médico prescriptor en 14%, la información del paciente en 15,6%; la información del fármaco como: error en la forma farmacéutica en 82,5%, error en la concentración en 38,2%, error en la vía de administración en 34,8%, error en la frecuencia 28,8% y error en el DCI en 17,8% y una ilegibilidad en un 41%. Concluye que existe un alto porcentaje de fallas en la prescripción dentro de farmacia del Hospital (14).

También describimos los antecedentes internacionales:

Castro L, et al. (2020), Desarrollaron en México el estudio que tuvieron como finalidad “Determinar la frecuencia de errores de medicación en pacientes hospitalizados”, Es un estudio descriptivo y transversal, la muestra estuvo considerada por 389 pacientes. Donde un 68.1% fue por error de la medicación, error en el tipo de administración de (34.8%), un 25.% en error de prescripción, un 21% por error de dispensación y un 18.8% por ilegibilidad o transcripción. La severidad sin daño fue de 55% y la severidad con daño fue de 12.3%. Concluyen la necesidad de implementar sus propias barreras de seguridad para disminuir bajar el daño al usuario de farmacia (15).

Cotacachi L. (2019), llevaron a cabo en Ecuador un estudio para “Determinar la frecuencia de los errores de prescripción en la consulta externa en los Centros de Salud tipo B del Distrito 17D04 (La Tola, La Vicentina y La Libertad B)”. La metodología tuvo una observación directa. Indicando los resultados que un 99% de las recetas tuvieron errores, donde los que fueron de alta relevancia son: información del usuario (85,1%), la edad del usuario en 68,6 %, la ilegibilidad en la receta un 11 %. Concluyen que al otorgársele al Químico Farmacéutico el conocimiento de la propuesta validada, los médicos prescriptores confirman ser minuciosos al llenado de las recetas todo por mejorar el servicio (16).

Jiménez A, et al., (2019), Se llevo en España donde su estudio tuvo como propósito “Analizar los errores de prescripción, transcripción y administración según grupo farmacológico en el ámbito hospitalario”. La metodología fue prospectiva con observación. Resultados. Los resultados la prevalencia en los errores de la receta global fue de 4,79%, la

prevalencia en la transcripción un 14,6% y en tipo de administración (9,3%). Se concluye que los medicamentos de un riesgo mayor tuvieron pocos errores (como las Heparinas, y los Corticoides). Y las de alta prevalencia (Analgésicos con Inhibidores de Protones) (17).

Sandoya K, et al., (2018) en su estudio realizado en Ecuador tuvieron como propósito “Identificar fallas relacionadas con la solución de la medicina en un espacio de ginecología de crisis de una clínica pública de Ecuador”. Esta investigación correlacional tiene un plano de tipo transversal. Muestra de 4802 historias clínicas y registros de prueba de 201. Sus resultados demostraron reincidencia en las recomendaciones equivocadas con un 51.2%, los medicamentos antiinfecciosos que termino siendo el grupo de más errores. Concluyendo que si evitaban los errores frecuentes en las soluciones clínicas esto mejoraría el sistema (18).

En el desarrollo de las bases teóricas del estudio, destacamos los siguientes conceptos:

La receta médica es legal que lo usan los médicos de la salud de diferentes especialidades llamados prescriptores para indicar un tratamiento a un paciente, este documento legal contiene dos partes (19):

-Cuerpo: Contiene la descripción del fármaco.

- Indicaciones: Instruye al usuario, frecuencia de toma del fármaco, días , horario, etc.

Actualmente hay dos tipos de recetas:

- Las Recetas Únicas Estandarizadas (RUE): Prescripción obligatoria en la RUE (20).

-Receta Especial o controlada: Prescripción obligatoria de estupefacientes y psicotrópicos fármacos incluidos en la lista 2A; 3AB y 3C DS N° 023-2021SA, deben tener numeración el MINSA las entregas y serán expendidas en original y sus 2 copias, original va a la DIRIS/DIRESAS, una copia al archivo en área de farmacia y la otra al prescriptor , custodiadas por dos años y esta receta con tres días de vigencia (21).

Toda receta debe reunir la siguiente información (22):

- Nombre del prescriptor: en ella los datos del establecimiento dirección, y número de teléfono
- Nombre del paciente: edad, dirección y teléfono.
- Información del medicamento recetado según (D.C.I.)

- Concentración del fármaco: g, ml, mg, etc.
- Las formas farmacéuticas y cantidad de ingesta a usar
- abreviaturas reconocidas por los farmacéuticos
- Fecha de la emisión de la receta y de expiración.
- Recomendaciones importantes

Los investigadores Crespo y Domínguez (23) refieren que “la prescripción médica es un acto complejo, la cual requiere de conocimientos, experiencia profesional, habilidades específicas, responsabilidad y una actitud ética. Teniendo en cuenta que el prescriptor asume la responsabilidad legal por las implicancias de la prescripción”. Entre los objetivos que llevar a cabo una correcta prescripción tenemos (24):

- Aumentar su eficacia del tratamiento.
- Disminuir riesgos al paciente o usuario que puedan ser contraproducentes para su salud.
- Disminuir los costos de la atención médica

El Comité Nacional de Coordinación y la Prevención de Errores de Medicamentos (NCCMERP) menciona a un error como: "Cualquier evento prevenible que puede causar daño al paciente o llevar a un uso inadecuado del medicamento” (25).

Según la complejidad de la prescripción vemos que ya es muy recurrente que se encuentren deficiencias en las prescripciones (26)

Otros errores en la prescripción (muy común es ver un medicamento que no está indicado) o que no es concordante con el usuario o paciente (27).

La presente investigación nos va a permitir identificar los errores de prescripción de las recetas de la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en los meses de marzo a abril del 2023, estos resultados nos proporcionaran las medidas correctivas de problemas relacionados a los medicamentos, disminuyendo riesgos en mejora de la salud del paciente.

El objetivo general fue:

Identificar los errores de prescripción en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo marzo a abril del 2023.

Consiguientemente, planteamos los objetivos específicos:

- Identificar los errores respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023.
- Identificar los errores respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023.
- Identificar los errores respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023.
- Determinar el porcentaje de ilegibilidad de recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023.

II. METODOLOGIA

2.1 Tipo y nivel de investigación

Según los propósitos del estudio la investigación fue de tipo básica y de nivel descriptivo.

2.2 Diseño de investigación

Para el desarrollo de la investigación empleamos un diseño descriptivo, retrospectivo y transversal.

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población de estudio

Estuvo conformada por 2650 recetas atendidas en la farmacia de emergencia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte durante los meses marzo a abril del 2023, que cumplan los criterios de selección.

Criterios de inclusión

- Las recetas atendidas en farmacia de emergencia del Hospital de Ate Vitarte.
- Las recetas emitidas entre los meses de marzo a abril 2023.

Criterios de exclusión

- Las recetas deterioradas
- Las recetas atendidas en farmacia de hospitalización.
- Las recetas atendidas en farmacia de UCI.
- Las recetas atendidas en farmacia de consultorio externo.
- Las recetas especiales.

2.3.2 Muestra de estudio

Para estimar la muestra nos apoyaremos de la subsiguiente fórmula para población finita:

$$n = \frac{Z^2 N \cdot P Q}{Z^2 P \cdot Q + (N - 1) E^2}$$

Donde:

N: “2650 recetas atendidas en la farmacia de emergencia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte durante los meses marzo a abril del 2023”.

Z= “1.96 es el valor correspondiente al nivel de confianza en un 95%”.

P= “0.50 es el valor de proporción sobre las recetas sin errores de prescripción”.

Q= “0.50 es el valor de proporción sobre las recetas con errores de prescripción”.

E = “0.05 es el valor de la precisión (valor que representa que los verdaderos resultados de la proporción que se estima no se aleje del 5%)”.

n = Tamaño de la muestra

Sustituyendo los datos en la fórmula, obtuvimos el tamaño de la muestra:

n= 336 recetas

2.3.3 Muestreo

El procedimiento para elegir las recetas que formaron parte de la muestra analizada fue de tipo probabilístico.

2.4 Variable y operacionalización de variable:

2.4.1 Variable de estudio:

Errores en la prescripción

Definición Tipo Operacional: Estos errores son los que forman parte del proceso durante la elaboración de una receta, este tipo de errores pueden ser administración las dosificaciones, duplicaciones terapéuticas, tipo de vía de administración. Y en esta investigación se hará la medición con una ficha recolectora de los datos y su valoración será: Presenta o no presenta.

2.4.2 Operacionalización de variable

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Escala valorativa
Datos del paciente	Apellidos y nombres	Nominal	Presenta /No presenta
	Edad		
	Sexo		
	Diagnóstico		
Datos del prescriptor	Apellidos y nombres		Presenta /No presenta
	Número de colegiatura		
	Sello		
	Firma		
Datos del medicamento	DCI		Presenta /No presenta
	Forma farmacéutica		
	Concentración		
	Vía de administración		
	Dosis		
	Frecuencia		
	Duración		
Legibilidad de las recetas	Legibilidad	Presenta /No presenta	
	Ilegibilidad		

2.5 Técnica e instrumento de recolección de datos

2.5.1 Técnica

Para la recolección de datos del presente proyecto se recurrió a la técnica de revisión de recetas médicas atendidas en la farmacia de emergencia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, durante los meses marzo a abril del 2023.

2.5.2 Instrumento de recolección de datos

Para el registro de la información relevante para la presente investigación, empleamos una ficha para recolección de los datos, validado por expertos del área , donde se consignará indicadores de estudio.

2.6 Aspecto ético

No se afectó la integridad de los pacientes puesto que la información que se consignan en las recetas médicas se mantendrá con absoluta reserva, esta información será utilizada estrictamente para fines específicos de la investigación.

2.7 Procedimiento de recolección de datos

- Tramitamos ante la Universidad Franklin Roosevelt la carta de presentación de los bachilleres dirigido al director del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte.
- Presentamos la carta al Hospital solicitando el respectivo permiso al Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, con el objetivo de analizar las recetas.
- Acudir y ubicarse en el lugar donde se realizó el análisis de las recetas.
- Procedimos a registrar la información de las recetas con la ficha.

2.8 Procesamiento y análisis de datos

Procedimos a clasificar y ordenar la data recabada, para ello se tomó como referencia los indicadores de cada dimensión de la variable. Para la presentación de los resultados conseguidos empleamos tablas y gráficos, que nos facilitó interpretar en forma adecuada la data y redactar las discusiones de los resultados.

III.RESULTADOS

Tabla 1. Errores de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Errores de prescripción

Dimensión	Indicadores	Si presenta errores	%	No presenta errores	%
Datos del paciente	Nombres y Apellidos	0	0.00%	336	100.00%
	Edad	0	0.00%	336	100.00%
	Diagnóstico	25	7.40%	311	92.60%
Promedio			2.50%		97.50%

Fuente: Elaboración propia, n= 336 recetas

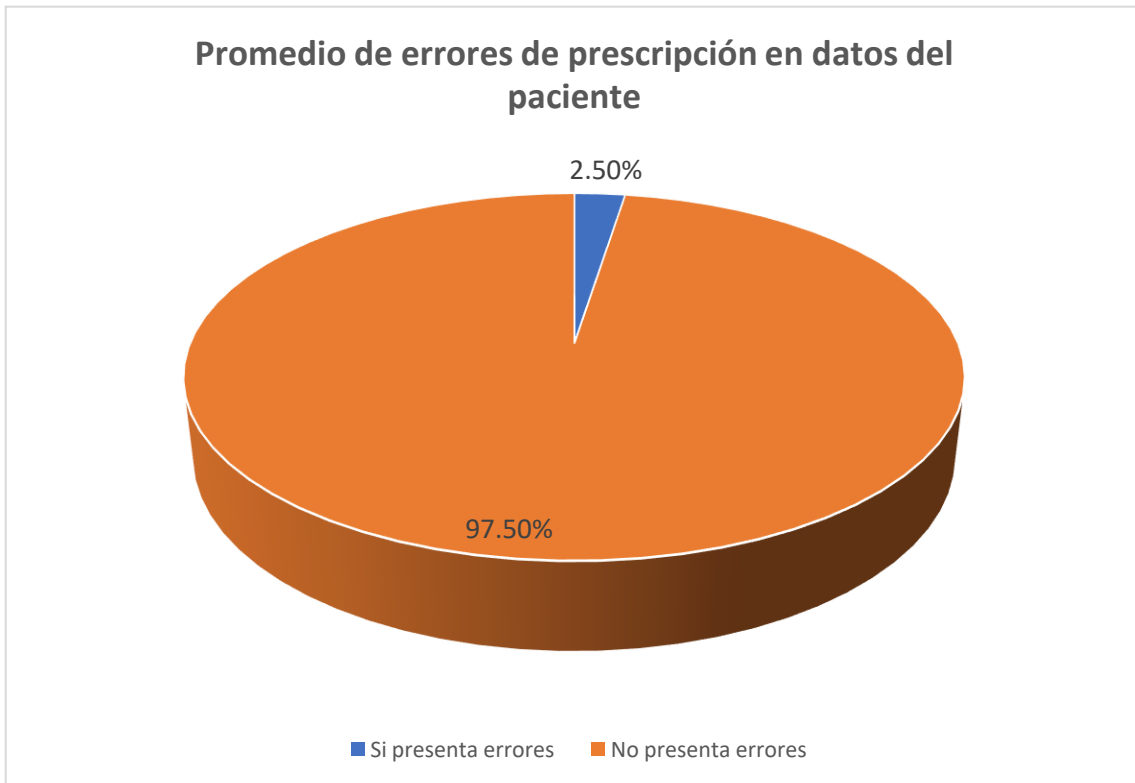


Figura 1A. Promedio de los errores de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En tabla 1 y figura 1A, se muestra el promedio de los errores de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, identificándose un 2.50% de errores en la totalidad de la muestra analizada.

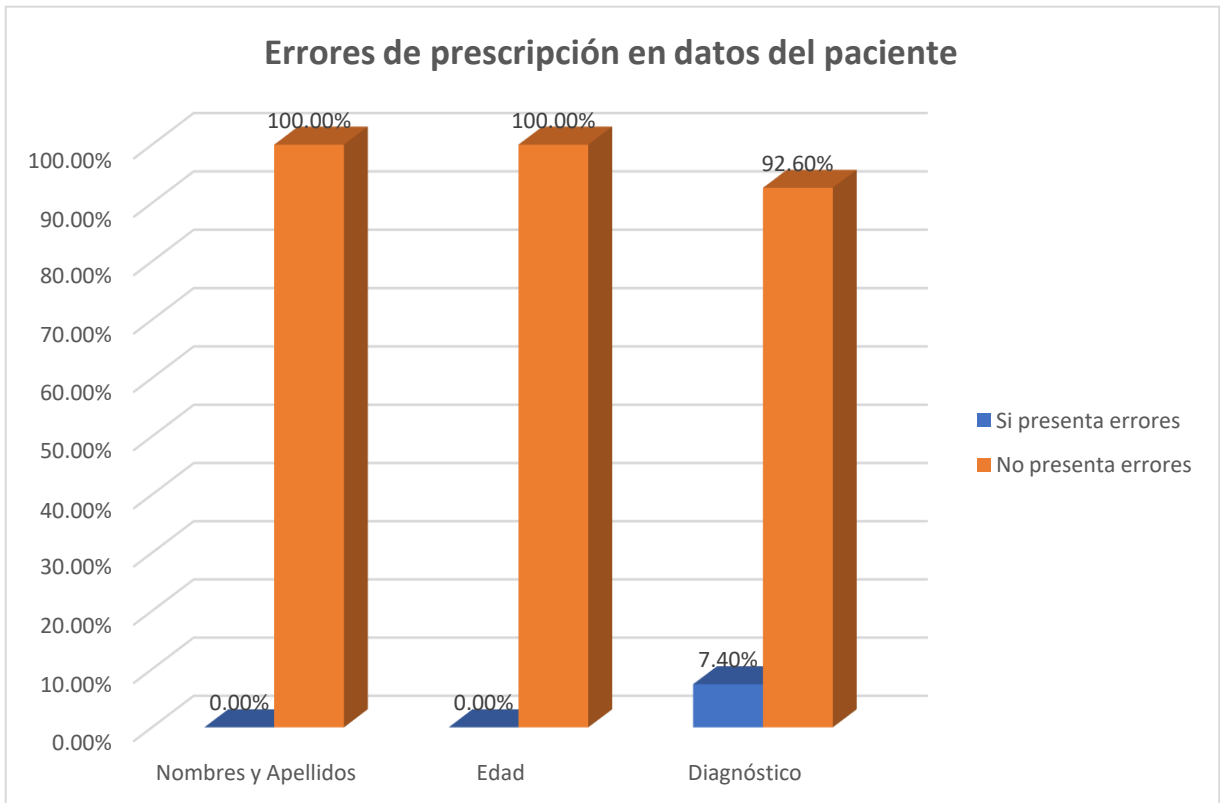


Figura 1B. Errores de prescripción en los indicadores respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En tabla 1 y figura 1B, se muestran los errores de prescripción de los indicadores en datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023:

- No presentaron errores respecto al registro de nombres y apellidos de los pacientes.
- No presentaron errores respecto al registro de edad de los pacientes.
- El 7.40% de las prescripciones no registraron diagnóstico de los pacientes.

Tabla 2. Errores de prescripción respecto a datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Errores de prescripción					
Dimensión	Indicadores	Si presenta errores	%	No presenta errores	%
	Nombres y apellidos	0	0.00%	336	100.00%
Datos del prescriptor	Número colegiatura	0	0.00%	336	100.00%
	Sello	0	0.00%	336	100.00%
	Firma	3	0.90%	333	99.10%
	Promedio		0.30%		99.70%

Fuente: Elaboración propia, n= 336 recetas

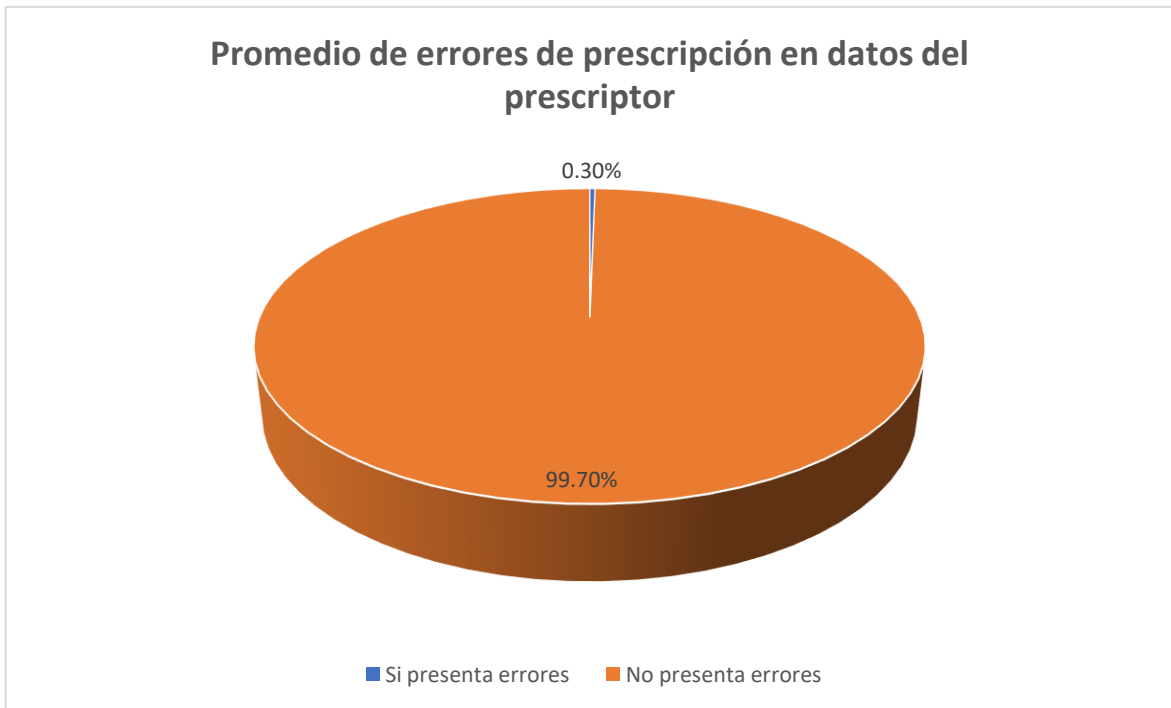


Figura 2A. Promedio de los errores de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En tabla 2 y figura 2A, se muestra el promedio de los errores de prescripción respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, identificándose un 0.30% de errores en la totalidad de la muestra analizada.

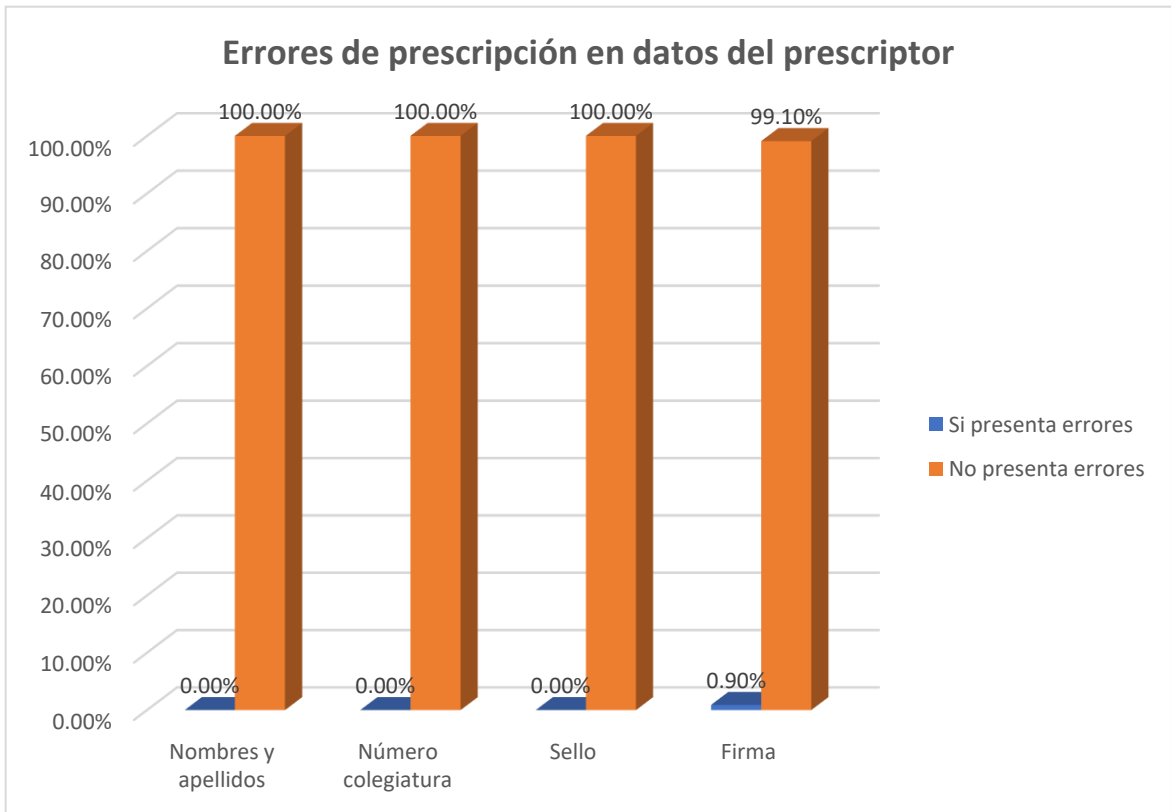


Figura 2B. Errores de prescripción en los indicadores respecto a datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

1 Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En tabla 2 y figura 2B, se muestran los errores de prescripción de los indicadores en datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023:

- No presentaron errores respecto al registro de nombres y apellidos del prescriptor.
- No presentaron errores respecto al número de colegiatura del prescriptor.
- No presentaron errores respecto al sello del prescriptor.
- El 0.90% de las prescripciones no registraron firma del prescriptor.

Tabla 3. Errores de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Errores de prescripción					
Dimensión	Indicadores	Sí presenta errores	%	No presenta errores	%
Datos del medicamento	DCI	00	0.0%	336	100.0%
	Concentración	03	0.9%	333	99.1%
	Forma farmacéutica	229	68.2%	107	31.8%
	Cantidad	20	6.0%	316	94.0%
	Dosis para administrar	132	39.3%	204	60.7%
	Frecuencia	05	1.5%	331	98.5%
	Duración del tratamiento	00	0.0%	336	100.0%
	Promedio			16.6%	

Fuente: Elaboración propia, n= 336 recetas

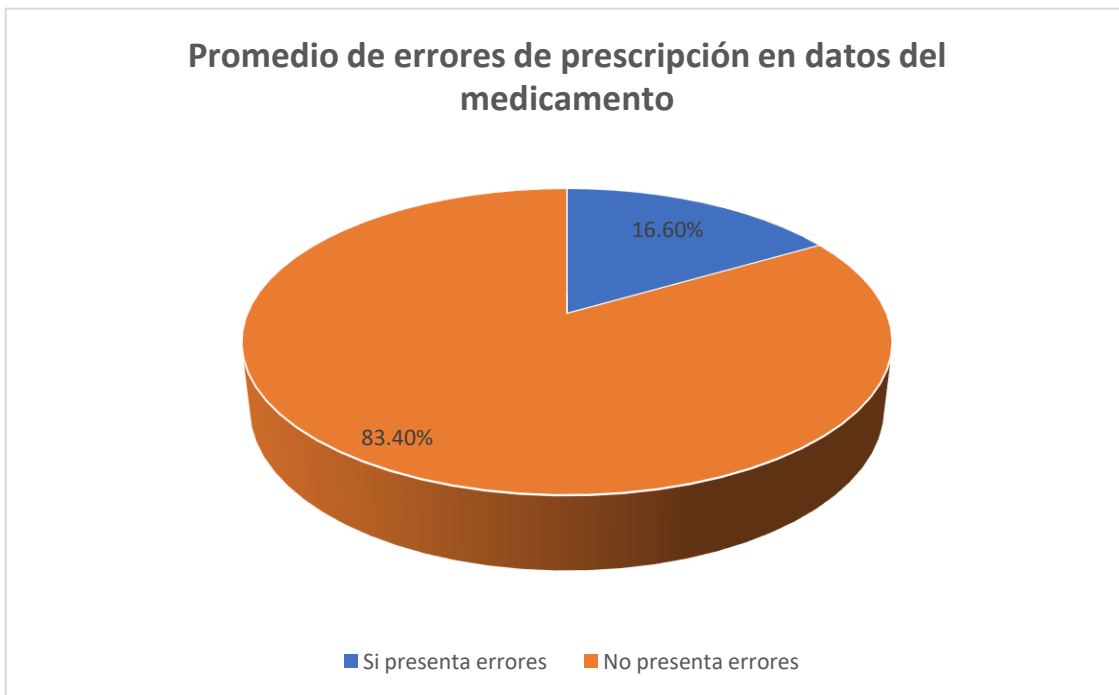


Figura 3A. Promedio de los errores de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En tabla 3 y figura 3A, se observa el promedio de los errores de prescripción respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, identificándose un 16.60% de errores en la totalidad de la muestra analizada.

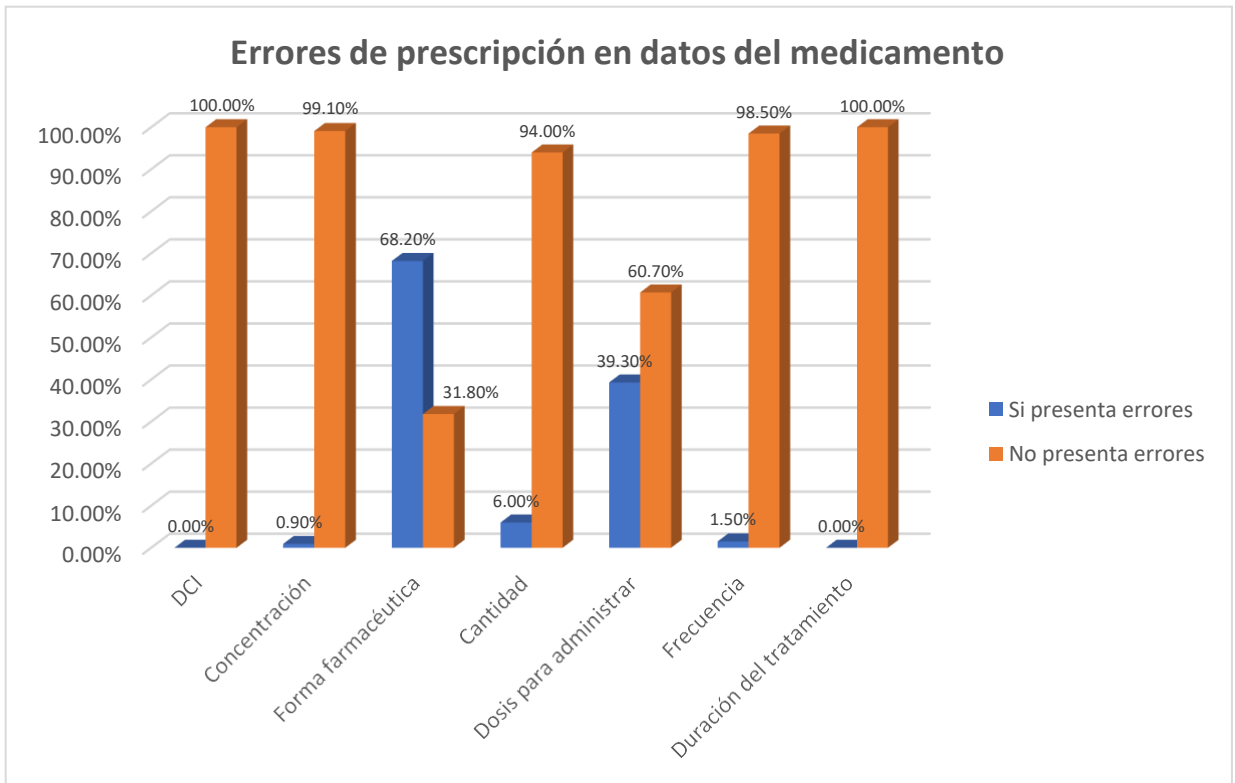


Figura 3B. Errores de prescripción en los indicadores respecto a datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

1 Fuente: Elaboración propia

Interpretación: En tabla 3 y figura 3B, se observan los errores de prescripción de los indicadores en datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023:

- No presentaron errores respecto al DCI.
- El 0.90% de las recetas no registraron concentración.
- El 68.20% de las recetas no registraron forma farmacéutica.
- El 6.00% de las recetas no registraron la cantidad total de medicamento.
- El 39.30% de las recetas no registraron la dosis del medicamento.
- El 1.50% de las recetas no registraron la frecuencia del medicamento.
- No presentaron errores respecto a la indicación en la duración del tratamiento.

Tabla 4. Errores de prescripción respecto a la legibilidad de las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre marzo a abril del 2023

Dimensión	Indicadores	cantidad	%
Legibilidad de recetas	Legibilidad	336	100.0%
	Ilegibilidad	00	0.0%
Cantidad total		336	100.0%

Fuente: Elaboración propia, n= 336 recetas

Interpretación: En tabla 4, se muestra que todas las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, fueron redactadas de una forma legible.

IV.- DISCUSIONES

En el desarrollo del presente trabajo nos planteamos como objetivo “identificar los errores de prescripción en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, entre enero a febrero del 2023”; para este fin se analizaron la información consignada en las recetas como son datos del paciente, datos del prescriptor, datos del medicamento, y legibilidad de las recetas.

Referente a los datos del paciente (tabla 1) que se consignaron en las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre enero a febrero del 2023, se determinó que el 2.50% de las recetas evaluadas presentan errores en no registrar o registrar en forma incompleta los datos del paciente que deben indicarse en las prescripciones. Los errores en datos del paciente identificados en el presente trabajo son menores a los que encontró Flores (13) que al llevar a cabo su estudio en la farmacia de emergencia de traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins para determinar los porcentajes de error de prescripción en recetas dispensadas, identificó un 19.5% de errores. Al comparar los resultados, la diferencia podría deberse que el personal médico del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte conoce mejor las normas de las buenas prácticas de prescripción.

Referente a los datos del prescriptor (tabla 2) que se registraron en las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre enero a febrero del 2023, se evidenció que el 0.30% de las recetas evaluadas presentan errores en no registrar los datos del prescriptor, específicamente en no colocar la firma en las prescripciones. Los errores en datos del prescriptor identificados en el presente trabajo son menores a los que encontraron Monteza y Ramos (12) que al realizar la investigación en la farmacia de hospitalización del Hospital Central de la FAP para identificar los errores de prescripción, identificó un 11.0% de errores. Al comparar la diferencia en los resultados, está podría deberse a que el personal prescriptor del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte conoce y cumple con las normas de las buenas prácticas de prescripción.

Referente a los datos del medicamento (tabla 3) que se registraron en las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre enero a febrero del 2023, se evidenció que el 16.60% de las recetas evaluadas presentan errores en no registrar los datos completos del medicamento. Este resultado obtenido es inferior a lo reportado por Callampi (11) que al realizar la investigación en una oficina farmacéutica de Inkafarma SJL para identificar los errores de prescripción en las recetas atendidas, identificó un 69.3% de errores. Al comparar la diferencia en los resultados, esto reafirma que el personal médico del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte cumplen en gran porcentaje con las normas de las buenas prácticas de prescripción.

Referente a la legibilidad de las recetas (tabla 4) atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre enero a febrero del 2023, se evidenció que la totalidad de las recetas se redactaron de forma legible, el cumplimiento total de esta dimensión es relevante porque evita confusión durante la dispensación y la comprensión de las indicaciones para el paciente.

V.- CONCLUSIONES

- El 2.50% de las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, presentaron errores respecto a datos del paciente.
- El 0.30% de las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, presentaron errores respecto a datos del prescriptor.
- El 16.60% de las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023, presentaron errores respecto a datos del medicamento.
- No se evidenció errores respecto a la legibilidad de las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte entre marzo a abril del 2023.

VI.-RECOMENDACIONES

- Considerar el empleo de las recetas electrónicas en los centros de salud para reducir los errores de prescripción.
- Programar capacitaciones con la dirección de los centros de salud para fomentar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción.
- Sugerimos realizar auditorías inopinadas para verificar el cumplimiento de las normas de las buenas prácticas de prescripción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Carhua R, Lima V. Identificación de Errores de Prescripción en Recetas Médicas del Servicio de Farmacia de Consulta Externa del Hospital II Vitarte-Essalud, Periodo enero - mayo 2018 [tesis]. Lima, Universidad María Auxiliadora, 2018.
- 2.- Ministerio de Salud. Manual de Buenas Prácticas de Prescripción [Internet]. Lima, Perú: Minsa; 2005 [citado 15 de febrero 2023] Disponible en : <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1431.pdf>
- 3.- García AJ, Alonso L, López P. Mercado farmacéutico consumidor de medicamentos. Infodir. No 15 [acceso 15 de febrero 2023]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=50403>
- 4.- Ramos G, Olivares G. Guía para las buenas prácticas de prescripción. Metodología para la prescripción racional de medicamentos (Internet). Santiago de Chile: Ministerio de Salud de Chile; 2010 (citado el 51 de febrero 2023). Disponible en: <http://bit.ly/2gzIhRF>.
- 5.- Ccarhuachin G, Monge M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en hospitalizados del servicio de cirugía pediátrica del Hospital Nacional docente Madre niño San Bartolomé, periodo Agosto 2015 - enero 2016 [Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Norbert Wiener Facultad de Farmacia y Bioquímica, 2016
- 6.- Organización Mundial de la Salud. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años [Internet]. [citado 16 de febrero del 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/newsroom/detail/29-03-2017-who-launches-globaleffort-to-halve-medication-relatederrors-in-5-years>
- 7.- Torpoco F, Yalopoma F. Errores de prescripción en pacientes Hospitalizados de pediatría del Hospital Regional Docente Materno Infantil “El Carmen” [tesis para obtener título de Químico Farmacéutico]. Huancayo: Universidad Franklin Roosevelt, 2018. Disponible en: <http://repositorio.uroosevelt.edu.pe/xmlui/handle/ROOSEVELT/80>
- 8.- Duran V. Identificación de errores de prescripción en recetas médicas del grupo de benzodicepinas dispensados en Botica “Gloria” San Borja, periodo mayo-diciembre 2015 [tesis para optar el título de Químico Farmacéutico]. Universidad Norbert Wiener; 2017. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1658>
- 9.- Flores A. Error de prescripción médica y dispensación en el Hospital Augusto Hernández Mendoza Essalud Ica – 2014. [tesis para optar el título de Químico Farmacéutico]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. 2016.
- 10.- Grijalva A. Errores de prescripción en las recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia del Policlínico Municipal de Santa Anita. Lima 2021. [tesis para obtener título de

Químico Farmacéutico], Lima: Universidad Norbert Wiener; 2021. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5559/T061_42174891_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

11.- Callampi H. Errores de prescripción de recetas atendidas en una oficina farmacéutica de Inkafarma San Juan L. lima 2021. [tesis para obtener título de Químico Farmacéutico], Lima: Universidad Norbert Wiener; 2021. Disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5367/T061_48006128_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

12.- Monteza Y, Ramos J. Identificación y análisis de errores de prescripción médica del servicio de hospitalización - Hospital Central de la FAP, agosto – septiembre- 2020 . [tesis para obtener título de Químico Farmacéutico], Lima: Universidad Interamericana; 2021. Disponible en: http://repositorio.unid.edu.pe/bitstream/handle/unid/160/T117_46399160_T%20%20T117_46256223_T%20%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

13.- Flores L. Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en Farmacia de Emergencia de Traumatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins del 2019 [tesis de posgrado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019.

14.- Menacho O. Errores de prescripción en el servicio de medicina interna del Hospital Víctor Lazarte Echegaray, setiembre 2018 – febrero 2019, [tesis de pregrado]. Universidad nacional de Trujillo 2019.

15.-Castro L, et al. Errores de medicación en pacientes hospitalizados en el servicio de Medicina Interna del Hospital general de Zona, de enero a marzo de 2017 – México; 2020. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2020/mim206b.pdf>

16.- Cotacachi L. Errores de prescripción en la consulta externa en los Centros de Salud tipo B del Distrito 17D04 (La Tola, La Vicentina y La Libertad B) durante el período 2017 y propuesta de validación de recetas médicas. Universidad Central del Ecuador; 2019. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18812>

17.- Jiménez A, et al. Errores de prescripción, transcripción y administración según grupo farmacológico en el ámbito hospitalario España. URL disponible en: <https://www.scielosp.org/article/resp/2019.v93/e201901004/es/>

18.-Sandoya K, et al. Errores asociados a la prescripción de la medicación en un área de emergencia. Arch Venez Farmacol y Ter. 2020;39(4):1–7.

19.- Campos C, et al. Calidad de la receta médica en dos hospitales de Lambayeque y su influencia en la comprensión de la información brindada. Artículo Acta Médica Peruana; 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-

20.- Ministerio de Salud (2005). Manual de Buenas Prácticas de Prescripción. URL disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1431.pdf>

- 21.- DECRETO SUPREMO N° 023-2001-SA. URL disponible en: http://www.diresacusco.gob.pe/salud_individual/servicios/normas/03/07%20DS%20023-2001%20Reglamento%20Estupefacientes.pdf
- 22.- Ministerio de Salud de Chile. Guía para las buenas prácticas de prescripción: metodología para la prescripción racional de medicamentos. [Internet]. Dpto. Políticas farmacéuticas y profesiones médicas 2010. [citado el 17 de febrero del 2023]. Disponible en: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/8da216aac06faeebe04001011e01297c.pdf>
- 23.- Crespo D. Defects in medical prescription, a problem in Latinamerica. Polo del Conocimiento. Edición núm. 49, Vol. 5; 2020. Disponible en: file:///C:/Users/farmacia01/Downloads/1682-9377-2-PB.pdf
- 24.- Espinoza M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la farmacia del consultorio externo del Hospital Nacional “Dos de Mayo” Cercado de Lima - agosto-diciembre,2018. [tesis para optar título de Químico Farmacéutico]. Universidad Norbert Wiener; 2018.
- 25.- Delegación Española del instituto para el uso seguro de los medicamentos. España, (2015). URL disponible en: <http://www.ismp-espana.org/estaticos/view/19>
- 26.- British Pharmacological Society. Ten principles of good prescribing. <https://www.bps.ac.uk/education-engagement/teachingpharmacology/tenprinciples-of-good-prescribing>
- 27.- Maxwell SRJ. Clinical therapeutics and good prescribing. In: Ralston S, Penman I, Strachan MWJ, Hobson R, eds. Davidson’s principles and practice of medicine. 23rd edn. Elsevier, 2018; 13-36.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023

<p>Formulación del problema Problema General ¿ Cuáles son los errores de prescripción en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿ Cuáles son los errores en datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023?</p> <p>b) Cuáles son los errores en datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023?</p>	<p>Objetivos Objetivo General Identificar los errores de prescripción en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023.</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>a) Identificar los errores en datos del paciente en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023.</p> <p>b) Identificar los errores en datos del prescriptor en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>No aplica</p>	<p>Metodología Tipo de investigación El tipo de investigación será aplicada y de nivel descriptivo Diseño de la Investigación Es un estudio de diseño no experimental, descriptivo, retrospectivo y transversal Población de estudio La población estará conformada por todas las recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023.</p> <p>Muestra Para la estimación de la muestra de estudio se utilizará la fórmula de tamaño de muestra para poblaciones finitas.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p>
---	--	--	--

<p>c) ¿ Cuáles son los errores en datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023?</p> <p>d) ¿ Cuáles será el porcentaje de ilegibilidad de recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023?</p>	<p>c) Identificar los errores en datos del medicamento en recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023.</p> <p>d) Determinar el porcentaje de ilegibilidad de recetas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023.</p>		<p>La técnica que se empleará para la recolección de datos en la presente investigación será el análisis documental de las recetas médicas atendidas en la farmacia del Hospital de Emergencia de Ate Vitarte, en el periodo enero a febrero del 2023.</p> <p>.</p> <p>Se utilizará como instrumento la ficha de recolección de datos, el cual estará conformada por diferentes ítems según los indicadores de la variable. El instrumento previamente será validado por el juicio de expertos para su posterior aplicación.</p>
---	---	--	--

Anexo 02: Validación del Instrumento-Experto 1



FORMATO: A VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023”

Investigadores: JORGE JOEL FERNANDEZ VILCA y FELICITA NELLY CRISPÍN BARZOLA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE						
ÍTEM /INDICADORES						
1	Nombres y apellidos					X
2	Diagnóstico				X	
3	DNI				X	
DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR						
ÍTEM /INDICADORES						
4	Nombres y apellidos					X
5	Número de colegiatura					X
6	Sello					X
7	Firma					X
DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO						

ÍTEM/INDICADORES						
8	DCI					X
9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X
11	Dosis					X
12	Cantidad					X
13	Duración del tratamiento					X
DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD DE LA RECETA						
ÍTEM/INDICADORES						
14	Letra legible					X
15	Letra ilegible				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : **Carlos Max Rojas Aire**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Magíster**

Mención : **Docencia Universitaria**


Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 16/04/2023

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

- I.1. Título de la : **ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023**
- I.2. Nombre del instrumento : **Ficha de recolección de datos**
 motivo de evaluación

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : Carlos Max Rojas Aire

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Magíster

Mención : Docencia Universitaria

Anexo 03: Validación del Instrumento-Experto 2



FORMATO: A VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023”

Investigadores: JORGE JOEL FERNANDEZ VILCA y FELICITA NELLY CRISPÍN BARZOLA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE						
ÍTEM /INDICADORES						
1	Nombres y apellidos					X
2	Diagnóstico				X	
3	DNI				X	
DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR						
ÍTEM /INDICADORES						
4	Nombres y apellidos				X	
5	Número de colegiatura				X	
6	Sello				X	
7	Firma				X	
DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO						
ÍTEM/INDICADORES						
8	DCI					X

9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X
11	Dosis				X	
12	Cantidad				X	
13	Duración del tratamiento				X	
DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD DE LA RECETA						
ÍTEM/INDICADORES						
14	Letra legible				X	
15	Letra ilegible				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

4

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

f) Deficiente g) Baja h) Regular i) Buena j) Muy buena

Nombres y Apellidos : **Juan Roberto Pérez León Camborda**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Magíster**

Mención : **Productos Naturales**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 15/04/2023

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

III. DATOS GENERALES

III.1. Título de la Investigación : **ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023**

III.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
 motivo de evaluación

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		X			

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : Juan Roberto Pérez León Camborda

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Magíster

Mención : Productos Naturales

Anexo 04: Validación del Instrumento-Experto 3



FORMATO: A VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023”

Investigadores: JORGE JOEL FERNANDEZ VILCA y FELICITA NELLY CRISPÍN BARZOLA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: ERRORES DE PRESCRIPCIÓN		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: DATOS DEL PACIENTE						
ÍTEM /INDICADORES						
1	Nombres y apellidos					X
2	Diagnóstico					X
3	DNI					X
DIMENSIÓN 2: DATOS DEL PRESCRIPTOR						
ÍTEM /INDICADORES						
4	Nombres y apellidos					X
5	Número de colegiatura					X
6	Sello					X
7	Firma					X
DIMENSIÓN 3: DATOS DEL MEDICAMENTO						
ÍTEM/INDICADORES						
8	DCI					X

9	Concentración					X
10	Forma farmacéutica					X
11	Dosis					X
12	Cantidad					X
13	Duración del tratamiento					X
DIMENSIÓN 4: LEGIBILIDAD DE LA RECETA						
ÍTEM/INDICADORES						
14	Letra legible					X
15	Letra ilegible					X

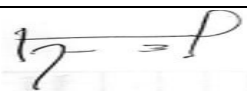
PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

k) Deficiente l) Baja m) Regular n) Buena o) Muy buena

Nombres y Apellidos : **Julio Luis Díaz Uribe**
Título Profesional : **Químico Farmacéutico**
Grado Académico : **Magíster**
Mención : **Ciencia de los alimentos**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 16/04/2023

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

V. DATOS GENERALES

V.1. Título de la Investigación : **ERRORES DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS ATENDIDAS EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIA DE ATE VITARTE, 2023**

V.2. Nombre del instrumento motivo de evaluación : Ficha de recolección de datos

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

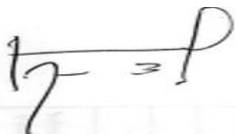
Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		X			

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

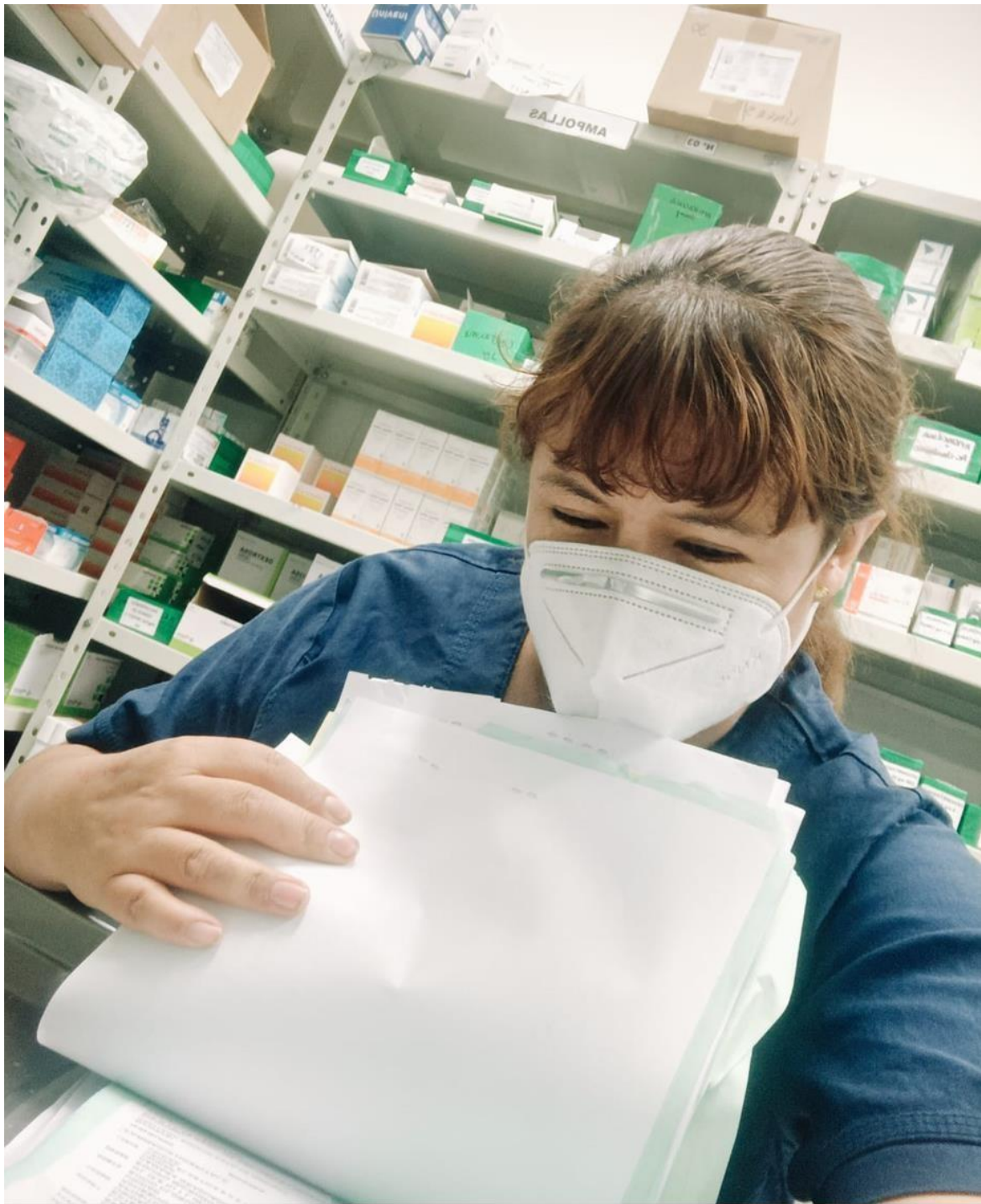
11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : **Julio Luis Díaz Uribe**
Título Profesional : **Químico Farmacéutico**
Grado Académico : **Magíster**
Mención : **Ciencia de los alimentos**

Anexo 05: Evidencias fotográficas del trabajo de campo





Apellidos y Nombres: TORREJON LARDEO YAREL MATIAS

Diagnostico: TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA

Diagnostico: Ninguno

Condicion Paciente: SIS PARA TODOS

Telefono: 0

TIPO DE ATENCION: EMERGENCIA

SERVICIO: CIRUGIA GENERAL (Emergencia)

Colegio: 00000
Cia-10: 0
ESTRATEGIAS SANITARIAS

ESTADO	MEDICAMENTOS / DISPOSITIVOS MEDICOS EN(DC) Y CONCENTRACION	CANTIDAD	VIA DE ADMINISTRACION	INDICACIONES (DOSIS, FRECUENCIA Y TIEMPO DE TRATAMIENTO)
RECETADO	20842 - GASA FRACCIONADA ESTERIL 10 CM X 10 CM DE 8 PLEGU	1		
RECETADO	16569 - GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 6 1/2--	2		
RECETADO	05873 - SODIO CLORURO-900 mg/100 mL (0.9 %)-1 L	1	TOPICO	TOP [TOPICO] X 1 DIA
RECETADO	10155 - AGUJA HIPODERMICA DESCARTABLE NØ 23 G X 1"--	1		
RECETADO	11368 - JERINGA DESCARTABLE 10 ML CON AGUJA 21G X 1 1/2--	1		
RECETADO	04390 - LIDOCAINA CLORHIDRATO SIN PRESERVANTES-2 g/100 mL	1	TOPICO	TOPI X 1 DIA
RECETADO	D1628 - CEFALEXINA-250 mg/5 mL-60 mL	1	VIA ORAL	C 8 X 5 DIAS
RECETADO	04024 - IBUPROFENO-100 mg/5 mL-60 mL	1	VIA ORAL	CADA 8 H X 5 DIAS

N 7 DIAS RETIRO DE PUNTOS LAVADO DIARIO CON AGUA Y JABON

Tatiana Lardeo Huercas

4833084

A. A. H.

Dr. Daniel R. Chuan Ventura
CIRUGIA GENERAL Y LAPAROSCOPICA
CMP 39457 RNE. 22462

● 2% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 2% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1

repositorio.uroosevelt.edu.pe

Internet

2%

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

BLOQUES DE TEXTO EXCLUIDOS

UNIVERSIDAD PRIVADA DE HUANCAYO

repositorio.uroosevelt.edu.pe

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DEDICATORIAA Dios, por permitirme llegar a este momentotan especial en mi vida...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

A nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, porcon...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

JURADOPRESIDENTE-----MIEMBRO SECRETA...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO QUETODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUT...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

Ate- Vitarte. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENT...

repositorio.uroosevelt.edu.pe

ÍNDICE GENERALPáginasResumen

repositorio.uroosevelt.edu.pe